

Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas
requerentes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de
mercado.

Fecha 28-01-2025

Número de solicitud 05-001-2025

Número de estudio IM/04447

Metodología que se utilizó Analítica

Área requerente [05] Secretaría de Salud Jalisco / Consejo Estatal de Salud Mental y Adicciones

Investigación de mercado

Investigación de mercado										
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:		LILIANA ITZEL ROMO PEREZ		ECO SUPPLY, S.A.P.I. DE C.V.		EDUARDO AGUIRRE CALLEROS		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN	
	CONTACTO DE VENTAS		LILIANA ITZEL ROMO PEREZ		Mario Rodriguez		EDUARDO AGUIRRE CALLEROS		d) La recabada por medio de cotizaciones a fabricantes, prestadores de servicios, proveedores, distribuidores o comercializadores del ramo correspondiente	
	DOMICILIO		PASEO DE LOS VIRREYES 980 - D18, VIRREYES RESIDENCIAL, VIRREYES RESIDENCIAL, 45110, Zapopan,		RIVERA 2606 - BODEGA 1, PARQUE INDUSTRIAL EL ALAMO, GUADALAJARA, 44490, Guadalajara, Jalisco		CALLEJON DEL DUELO 4188, VILLA UNIVERSITARIA, 45110, Zapopan, Jalisco (MX)			
	TELEFONO		3312494057		33 10125086		3331293007			
	R.F.C.		ROPL940519QC3		ESU190701539		AUCE890621A46			
	CORREO ELECTRONICO		lilianaventas.01@gmail.com		ventas@ecosupply.mx		callero.ventas@gmail.com			
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		Local		Local		Local			
	CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA		20 días hábiles		30 días hábiles		20 días hábiles		
CONDICIONES DE PAGO		30 Días hábiles		30 Días hábiles de crédito		30 Días hábiles de crédito				
NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		P33629;Estado: Activo		P32066;Estado: Activo		P33250;Estado: Activo				
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNTARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA	
001 Toalla interdobla blanca hoja sencilla en presentación de caja con 20 paquetes de 100 hojas.	2000.00	Paquete(s)	20.18	46817.60	19.17	44474.40	19.83	46005.60	45765.87	
002 [0130020023-007] PAPEL HIGIENICO HOJA DOBLE JUNIOR C/200 MTS.	3000.00	Pieza(s)	44.98	156530.40	42.73	148700.40	44.21	153850.80	153027.20	
003 [TOALLAS DESINFECTANTES (HUMEDAS)] 0130020122-001	150.00	Tarro(s)	149.12	25946.88	141.67	24650.58	146.55	25499.70	25365.72	
004 [AROMATIZANTE EN AEROSOL] 0130020035-010	100.00	Pieza(s)	41.95	4866.20	39.85	4622.60	41.22	4781.52	4756.77	

GRAN TOTAL: 228915.56

MANIFIESTO:

I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.

V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1, 2, 3 y 4 INCLUYEN I.V.A

ANEXOS:
3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL
EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
		
Lic. Samantha Berthlem García Nuñez Apoyo Administrativo en Salud A7	L.C.P. Francisco Javier Martínez González Enlace Administrativo del Consejo Estatal de Salud Mental y Adicciones	Dr. Luis Arturo González Lozano Director General del Consejo Estatal de Salud Mental y Adicciones